

Factura Pequeño Contribuyente

JULIÁN ANTONIO, CASTILLO JIMÉNEZ
NIT Emisor: 108037908
JULIAN ANTONIO CASTILLO JIMENEZ
2 CALLE A 17-63 zona 14, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
F3C6AC45-4261-4584-B21A-221F42D66C3D
Serie: F3C6AC45 Número de DTE: 1113671044
Número Acceso: /
Fecha y hora de emisión: 31-agó-2022 08:18:10
Fecha y hora de certificación: 16-agó-2022 08:18:10
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS EN LA DIRECCION GENERAL/DE HIDROCARBUROS (01/08/2022) AL (31/08/2022) SEGUN CONTRATO NUMERO (MEM-481-2022). /	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:				0.00		7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
Vceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Ing. Gerson Didier de León
Director Temporal de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director Temporal de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

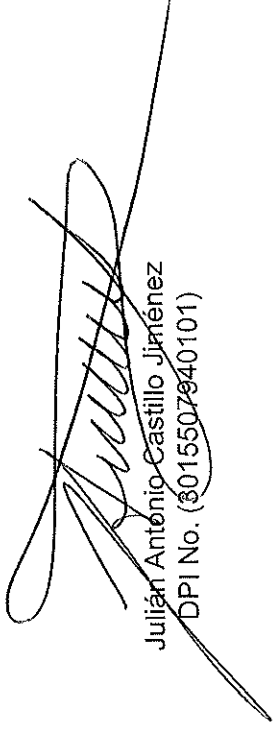
Respetable Ingeniero:

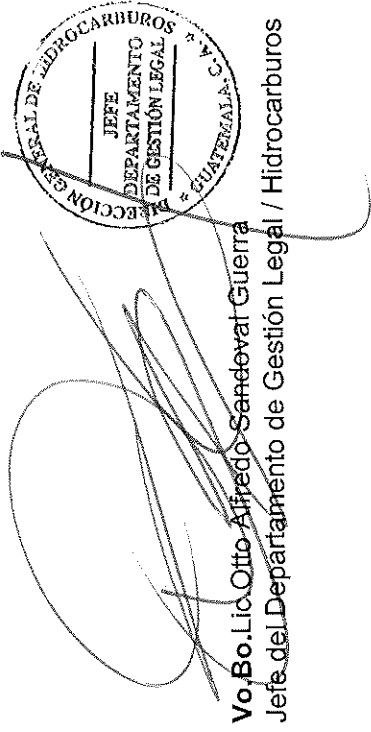
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-481-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**/ bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

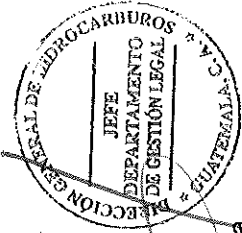
Se detallan Actividades a continuación:

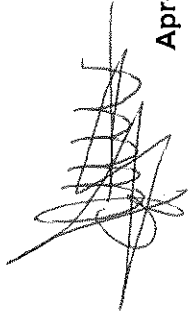
- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Brindar apoyo en la atención al cliente vía telefónica (sobre el proceso de los expedientes)
 - Atender a los usuarios que requieren información.
 - Localizar expedientes que solicitan los departamentos.
 - Atender llamadas internas, que solicitan información relacionada al Registro de Empresas.
- c) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales
 - Elaboración de oficios para dar respuesta a la UIP
 - Elaboración de oficios para dar respuesta a hojas de trámite de la dirección
- d) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información
 - Elaboración de la información solicitada por usuarios de la UIP.
- e) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos.
 - Actualización de la base de datos del Registro de Empresas.
 - Apoyo en el departamento de COMER en dar respuesta a solicitudes de la contraloría.

Atentamente,

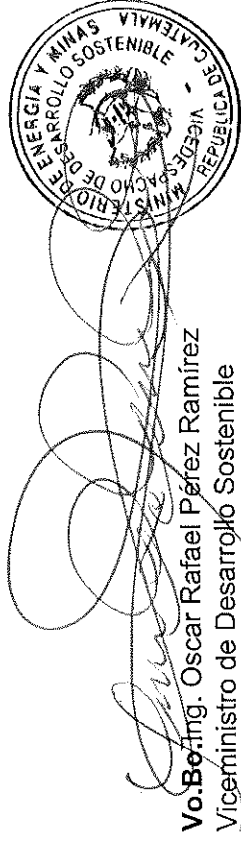

Julián Antonio Castillo Jiménez
DPI No. (3015507940101)


Vo.Bo. Lio Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos




Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director Temporal de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

